

**COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS - CEMIG
COMPAÑÍA ABIERTA**

**CNPJ 17.155.730/0001-64
NIRE 31300040127**

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Informamos a nuestros accionistas que el Consejo de Administración decidió declarar **Intereses sobre el Capital Propio – JCP**. A continuación se detalla la información sobre estos ingresos:

- 1. Importe bruto:** R\$ 515.514.000,00 (quinientos quince millones quinientos catorce mil reales);
- 2. Importe bruto por acción:** R\$0,23426869112 por acción, a compensar con el dividendo mínimo obligatorio para el ejercicio 2022, con una retención del 15% del impuesto sobre la renta en el origen, excepto para los accionistas exentos de dicha retención, en los términos de la legislación vigente;
- 3. Fecha "con-derechos":** los accionistas titulares de acciones ordinarias (ON) y preferentes (PN) tendrán derecho el 27/12/2022;
- 4. Fecha "ex-derechos":** 28-12-2022;
- 5. Fecha de pago:** 2 (dos) cuotas iguales, con la primera hasta el **30-06-2023** y la segunda hasta el **30-12-2023**.

A los accionistas, cuyas acciones no se mantengan en custodia en CBLC y cuyos datos de registro estén desactualizados, recomendamos asistir a cualquier sucursal de Banco Itaú Unibanco S.A. (Institución que gestiona el Sistema de Acciones Normativas Registradas de CEMIG) con sus documentos personales para su adecuada actualización.

Belo Horizonte, 22 de diciembre de 2022.

Leonardo George de Magalhães
Director de Finanzas y Relaciones con Inversores